

3 DE MAYO: DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

(Actualización: mayo 2026).

Proclamado en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en celebración del principio fundamental de libertad de prensa, este día constituye el marco para evaluar la libertad de prensa en el mundo, defender a los medios de comunicación y periodistas ante las amenazas a su independencia e integridad, así como para rendir homenaje a los periodistas que han muerto en el ejercicio de su profesión.

La prensa y el periodismo desempeñan un papel central en el ejercicio del derecho a saber, al acceso a la información pública, el derecho a la verdad y a la rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nos alerta sobre el hecho de que la libertad de expresión en el mundo ha disminuido un 10 % desde 2012, una regresión comparable en escala con los períodos más inestables del siglo XX: la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Estas condiciones deterioradas han llevado a un aumento estimado de 63 % en la autocensura desde 2012, impulsada por el temor a represalias, el acoso en línea, la intimidación judicial y la presión económica.

Este retroceso ocurre en un contexto internacional marcado por la intensificación de los conflictos armados; la manipulación de la información y la interferencia por parte de actores maliciosos, incluso mediante el uso de inteligencia artificial, que debilitan la confianza, el entendimiento compartido y la seguridad nacional; un aumento reportado de 48 % en los esfuerzos por controlar o restringir a los medios; la violencia persistente contra periodistas, donde 85 % de los asesinatos permanece impune; la creciente fragilidad económica de los medios independientes y las profundas alteraciones de los ecosistemas informativos provocadas por las plataformas digitales y la inteligencia artificial, con un 40 % de usuarios que ya recurren a la IA para crear o modificar contenidos.

El Observatorio de periodistas asesinados de la UNESCO reporta un total de 1860 asesinados en el mundo desde 1993 en el marco de su labor, incluidos 14 periodistas asesinados en lo que va de 2026. En este escenario, el lema de este día mundial para **2026**, es ***“Forjando un futuro de paz”***, que nos recuerda que la libertad de prensa y el periodismo independiente son fuerzas para el futuro y habilitadores transversales de la paz, la resiliencia y la gobernanza democrática. Al fomentar el acceso a información confiable, la rendición de cuentas, el diálogo y la confianza, resultan fundamentales para la paz, la recuperación económica, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

En México, nuestra Constitución General ampara la libertad de prensa en su artículo 1º, al establecer la obligación de las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, los artículos 6º y 7º prohíben cualquier restricción o acción judicial o administrativa contra la manifestación y difusión de opiniones, información e ideas por cualquier medio, salvo cuando se ataque la moral, los derechos de los demás, se provoque algún delito o se perturbe el orden público.

Sin embargo, de acuerdo con la organización Article 19, de 2000 a la fecha, en México 176 periodistas han sido asesinados en posible relación con su labor. De estos, 9 se han registrado en el gobierno actual de Claudia Sheinbaum, 47 en el de Andrés Manuel López Obrador, 47 en el de Enrique Peña Nieto y 48 en el de Felipe Calderón, 22 en el de Fox y 3 en el último año de gobierno de Ernesto Zedillo.

Solo en 2025, la organización Artículo 19 documentó 451 agresiones contra la prensa en México, es decir, en promedio, cada 20 horas una persona periodista o un medio de comunicación fue víctima de agresión en el país en ese año. La organización destacó que Ciudad de México, Puebla y Veracruz siguen teniendo el mayor número de casos documentados con 84, 39 y 34, respectivamente.

Todo esto, en un contexto de impunidad: de 2010 a 2022, de un total de 1592 indagatorias por crímenes contra periodistas, se habían obtenido únicamente 32 sentencias. De acuerdo con Artículo 19, fuera de Israel y los territorios ocupados de Palestina, México sigue siendo uno de los países más letales para ejercer el periodismo en 2023, con los asesinatos aquí registrados.

Hoy, más que nunca, la libertad de prensa constituye un pilar fundamental de una sociedad democrática. De ahí la importancia de este Día Mundial, que nos recuerda que la defensa de la libertad de expresión es tarea de todos, ya que es la lucha por nuestro derecho fundamental a buscar información, acceder a ella y, finalmente, a expresarnos nosotros mismos. Una prensa libre y plural es parte de una verdadera democracia, un verdadero Estado de libertades.

Fuentes:

- Organización de las Naciones Unidas (2026). Día Mundial de la Libertad de Prensa. <https://www.un.org/es/observances/press-freedom-day>
- UNESCO. (2026). Día Mundial de la Libertad de Prensa. <https://www.unesco.org/es/days/press-freedom>
- UNESCO. (2026). *Shaping a Future at Peace: Promoting Press Freedom for Human Rights, Development, and Security World Press Freedom Day 2026. Draft Concept Note.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000396965>
- UNESCO. (2026). Observatorio de periodistas asesinados. <https://www.unesco.org/en/safety-journalists/observatory>
- ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica. *Violencia contra la prensa en México en 2023. ¿Cambio o continuidad?* En <https://articulo19.org/violencia-contra-la-prensa-en-mexico-en-2023/>
- ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica. (2026). *Periodistas y comunicadorxs asesinadxs en México en posible relación con su labor periodística.* <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>